

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**DECIMOSEPTIMA SESION ORDINARIA**  
**135º PERIODO LEGISLATIVO**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

1.- (Exp. Adm. 1001) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en contestación del Pedido de Informes aprobado en sesión del día 4 de junio de 2013, sobre la imposibilidad de la mayoría de la población entrerriana de acceder a las bocas de expendio de las nueve cadenas de supermercados en las cuales el Estado Nacional firmó el acuerdo para el congelamiento de precios.-

**A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19877)**

2.- (Exp. Adm. 1840) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 1843) El Ministerio de Cultura y Comunicación remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 1845) El Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 1846) El Ministerio de Producción remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm. 1847) El Ministerio de Desarrollo Social remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 1848) El Ministerio de Turismo remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

8.- (Exp. Adm. 1849) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

9.- (Exp. Adm. 1851) El Ministerio de Trabajo remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

10.- (Exp. Adm. 1852) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara Memoria de acciones y del estado de la administración de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución provincial.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

11.- (Exp. Adm.1853) El Ministerio de Salud remite a la Cámara Informe de Gestión correspondiente al año 2014.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

12.- (Exp. Adm. 1952) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3681/14, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2014 -Ley N° 10.269, mediante ampliación por la suma de Pesos Tres Millones (\$ 3.000.000.-) en las Jurisdicción 96 Tesoro provincial; Jurisdicción 96: Obligaciones a Cargo del Tesoro Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda y Jurisdicción 25:

Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Ente Autárquico Puerto Diamante, de conformidad a las Planillas Analíticas del Recurso, del Gasto y de Proyectos de Inversión Obras y Actividades – modificaciones que adjuntas forman parte integrante del presente Decreto.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

13.- (Exp. Adm. 1983) El Concejo Deliberante de Diamante remite a la Cámara copia de la Comunicación N° 938/14 de fecha 15 de octubre de 2014, por la que se expresa preocupación ante la situación que atraviesa la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de Strobel Ltda., de la ciudad de Diamante.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

14.- (Exp. Adm. 2002) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento mensaje y proyecto de ley mediante el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar el ofrecimiento de donación de un inmueble formulado por la Municipalidad de Concordia, con destino al funcionamiento del Jardín Materno Infantil “Azahares” de la Localidad de Villa Zorraquín, departamento Concordia el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

15.- (Exp. Adm. 2015) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento informe trimestral al 30/09/2014, del Contrato de Agente Financiero elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

16.- (Exp. Adm. 2024) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copia de la Ley N° 10329/MGJ, por la que se modifica la Ley N° 9.783, de adhesión a la Ley Nacional N° 26.052.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

17.- (Exp. Adm. 2050) El Señor Diputado Rubén Almará se dirige a la Cámara comunicando que por razones de índole personal no podrá asistir a las Sesiones Ordinarias convocadas para los días 11, 12 y 13 del mes en curso.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

18.- (Exp. Adm. 2054) La Señora Diputada Romero comunica a la Cámara que no podrá estar presente en la sesión del día 11 de noviembre del corriente año por haber sido invitada por el Presidente de la Comisión de Justicia y Asuntos Penales de la H. Cámara de Senadores de la Nación, Senador Nacional Pedro Guastavino, a los efectos de exponer sobre la experiencia que Entre Ríos tiene desde la sanción del nuevo Código.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **DICTAMENES DE COMISION**

1- (Exp. 20600) Dictamen de la Comisión de Salud Pública y Desarrollo Social en el Proyecto de Ley, por el que se implementa en forma obligatoria en el territorio de la Provincia de Entre Ríos el estudio de Oximetría de Pulso en los recién nacidos.-

**AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

2.- (Exp.20544) Dictamen de la Comisión de Salud Pública y Desarrollo Social en el proyecto de Ley por el que se crea la Red de Bancos de Leche Humana de la provincia de Entre Ríos cuya autoridad de aplicación será el Ministerio de Salud.-

**AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

3.- (Exp. 20624) Dictamen de las Comisiones de Salud Pública y Desarrollo Social y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en el proyecto de Ley por el que se crea el Programa Provincial de Diabetes.-

**AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

## **SUGERENCIAS CIUDADANAS**

1.- (Exp. Adm. 1961) La Oficina de Sugerencias Ciudadanas, remite a la Cámara nota de la Asociación Civil Red de Alerta de Entre Ríos, mediante la cual solicita se declare la Emergencia Pública por Violencia de Género.-

**A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS**

## **PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO**

1.- (Exp. 20637) Mensaje y Proyecto de Ley, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles ubicados en el departamento Nogoyá, ciudad de Nogoyá, inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrículas Nros. 111650, 111651, 112797, 112798, 115066 y 115067, con destino a la ampliación del Polideportivo Municipal "Cabo Primero Julio César Monzón".-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**

## **PROYECTOS VENIDO EN REVISION**

1.- (Exp. 20625) Proyecto de Ley venido en revisión por el que se derogan los incisos 3) y 4) del Artículo 6º de la Ley N° 10.271 (creación del Programa de Atención de la Salud de los Trabajadores de Entre Ríos).-

**A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE LEGISLACIÓN GENERAL**

## PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20626) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Monge, Rubio, Federik, Sosa, Ullua y la Señora Diputada Rodríguez, sobre que disposición, norma o convenio se han llevado a cabo los trabajos de compactación y acceso vial a las instalaciones de la firma Petropack en el Parque Industrial de la ciudad de Paraná.-

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

2.- (Exp. 20627) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Almará, por el que se rinde homenaje al ex gobernador de Entre Ríos Dr. Sergio Montiel con motivo de cumplirse el 1º de noviembre de 2014 el 3º aniversario de su fallecimiento.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO, Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

3.- (Exp. 20628) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Stratta, por el que se declara de interés la marcha del carnaval de la ciudad de Victoria, denominada "Farolitos de Colores" con letra y música de Jorge Luís Isaac.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

4.- (Exp. 20629) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rubio, Ullua, Federik, Sosa, Monge, y las Señoras Diputadas Rodríguez y Bargagna por el que se designa con el nombre de "Universidad Autónoma de Entre Ríos Doctor Sergio Alberto Montiel", a la Institución de educación superior universitaria creada por la Ley Nº 9250.-

**A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

5.- (Exp. 20630) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Almará, referido a la publicación en lugares visibles y accesibles a todo público de la nómina de profesionales de la salud.-

**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

6.- (Exp. 20631) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Rubio, Sosa, Federik y la Señora Diputada Rodríguez, sobre los motivos por el cual la administración provincial, a través del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social no ha implementado los aspectos operativos para actuar como agente de retención en relación al Impuesto a los Juegos de Azar, creado por Ley 10.270.-

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

7.- (Exp. 20632) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rubio, Sosa, Federik y la Señora Diputada Rodríguez por el que se requiere al Sr. Gobernador para que mediante quien corresponda solicite al Estado Nacional una inmediata solución al estado edilicio de la ANSES de la Seccional Gualeguay.-

**A LA COMISIÓN DE TIERRAS, OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

8.- (Exp. 20633) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Sosa y Ullua por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga el cumplimiento de la Ley provincial Nº 7818 en cuanto a la integración del Consejo Asesor de la Editorial de Entre Ríos.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

9.- (Exp. 20634) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Flores, Mendoza, schmunck y la Señora Diputada Romero, por el que se regula el ejercicio de la Profesión en Instrumentación Quirúrgica dentro del ámbito de la Provincia de Entre Ríos.-

**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

10.- (Exp. 20635) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Ruberto, Flores, Bisogni, Mendoza, Almará Uranga, Albornoz y las Señoras Diputadas Romero y Monjo, por el que se prohíbe en todo el territorio de la Provincia la exigencia y/o el cobro de "PLUS", a las personas física o jurídica por los servicios médicos y ramas anexas que brinden a los afiliados que gocen de cobertura médicos asistencial otorgadas por entidades incluidas en las leyes nacionales Nº 23.660 (de Obras Sociales), Ley Nº 23.661 (Sistema Nacional del Seguro de Salud).-

**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

11.- (Exp. 20636) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Allende, por el que se exige de la Dirección Provincial de Vialidad el inmediato cumplimiento del artículo 3º inc. a) del Decreto Ley 5326 ratificado por Ley 5480 por encontrarse los agentes viales provinciales obligatoriamente comprendidos en el régimen administrado por el IOSPER, a pesar de lo cual no se encuentran afiliados a dicha obra social.-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACION GENERAL**

12.- (Exp. 20638) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Schmunck y la Señora Diputada Angerosa por el que se declara de interés provincial la apertura y funcionamiento de la carrera de odontología en la Facultad de Ciencia de la Salud de la Universidad Adventista del Plata.-

**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

13.- (Exp. 20639) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Ullua, Federik y la Señora Diputada Rodríguez por el que se declara de interés legislativo “La Cuarta Maratón por la Integración”, organizado por la Asociación Civil “Amigos” Centro Educativo Integral – Terapéutico y Protegido “Manos Amigas”, a llevarse a cabo el 23 de noviembre de 2014 en la ciudad de Santa Elena.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

14.- (Exp. 20640) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Allende por el que se modifica el artículo 192 inciso b.3) de la Ley 10.027.-

**A LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

15.- (Exp. 20641) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se declara de interés legislativo la “XIV Edición del Encuentro de Acordeonistas” a llevarse a cabo el día 23 de noviembre de 2014 en la ciudad de Diamante.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

16.- (Exp. 20642) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se crea un Juzgado de Paz con asiento en la localidad de Valle María, con competencia territorial en toda la Colonia General Alvear del departamento Diamante y competencia material conforme lo establecido en el Decreto Ley Nº 690, ratificado por la Ley Nº 7504 y sus modificatorias.-

**A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

17.- (Exp. 20643) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Ullúa, Federik y la Señora Diputada Rodríguez por el que se declara de interés legislativo la muestra anual de los talleres de adultos del Instituto de Baile de la Sociedad Española en su espectáculo “Feria de Sevilla”, a cargo de las Prof. María Elena Cislighi y Haydeé Martínez de la ciudad de Paraná.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

18.- (Exp. 20644) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Ullúa y Sosa por el que declara de interés el VII Foro Interprovincial denominado “La Ruta del Chamamé” que se llevará a cabo en la ciudad de Sauce de Luna el día 29 de noviembre de 2014.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

19.- (Exp. 20645) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Viale por el que se expresa beneplácito por la celebración de la Cumbre de Presidentes del Mercosur que se realizará en Paraná entre el 14 y el 18 de diciembre del corriente año.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO, Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

20.- (Exp. 20646) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Jakimchuk por el que se expresa beneplácito por la pronta puesta en funcionamiento de la Cámara de Casación Penal de la Provincia de Entre Ríos, según lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley Nº 10049 modificatoria del artículo 17º de la Ley Nº 9754, y en consecuencia la apertura de la Sala de dicha Cámara con asiento en la ciudad de Concordia.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO, Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**



SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR  
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS